

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

18535 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Soterramiento de la L.A.T. 12/20 kV 'CACICEDO-LAS_PALMAS' entre Apoyo A28252 y CT Avda. Santander (6761). T.M. Camargo". Expediente AT-38-2023.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE número 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (BOE número 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE número 310 de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29-01-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (BOE número 68 de 19-03-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (BOE número 139 de 09-06-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

SOTERRAMIENTO DE LA L.A.T. 12/20 KV "CACICEDO-LAS_PALMAS" ENTRE APOYO A28252 Y CT AVD. SANTANDER (6761). T.M. CAMARGO.

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: Soterramiento de un tramo de la L.A.T. 12/20 kV "Cacicedo-Las_Palmas" entre apoyo A28252 y CT Avd. Santander (6761). Se realizará una conversión aéreo-subterránea en el apoyo A28252 existente y una nueva línea de alta tensión 12/20 kV subterránea hasta el CT Avd. Santander. El conductor utilizado para la nueva línea subterránea será HEPRZ1-12/20kV 1x240 K Al + H16, transcurrirá por canalización proyectada de 4 y 2 tubos Ø 160 mm y se ejecutarán 4 arquetas troncopiramidales.

Las características principales de las instalaciones a modificar son:

LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN 12/20 kV "CACICEDO-LAS_PALMAS".

Situación: C/ Los Coteros, T.M. Camargo.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: Apoyo existente A27559.

Final: Apoyo existente A28252.

Longitud: 188 m.

Zona de aplicación: Zona A.

Conductor: 47-AL1/8-ST1A (LA 56) existente.

Potencia Prevista a transportar: 3.723 kW.

N.º de apoyos: 3 existentes.

Aislamiento: Polimérico /II.

LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN 12/20 KV "CACICEDO-LAS_PALMAS".

Situación: C/ Los Coterros, T.M. Camargo.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Condiciones de instalación: Bajo tubo.

Origen: Apoyo existente A28252.

Final: CT Avd. Santander (6761).

Longitud: 125 m.

Conductor: HEPRZ1-12/20 kV 1x240 K Al + H16.

Potencia prevista a transportar: 5.163 kW.

DESMONTAJES.

Como consecuencia de la obra a efectuar, se deberán ejecutar los siguientes desmontajes de instalaciones existentes:

- Desmontar dos apoyos metálicos existentes y conductor aéreo en la derivación al CT Avd. Santander.
- Desmontar cruceta D3 y acople existente en apoyo A27580.
- Desmontar 20 m. de conductor subterráneo existente y dejar fuera de servicio el restante.

El proyecto ha sido redactado por el ingeniero técnico industrial don José Luis Rebolledo Malagón y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con número 126933, el 8 de marzo de 2023.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al

mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

"SOTERRAMIENTO DE LA L.A.T. 12/20 KV "CACICEDO-LAS PALMAS" ENTRE APOYO A28252 Y CT AVD. SANTANDER (6761). T.M. CAMARGO". Expediente AT-38-2023. Relación de propietarios, bienes y derechos afectados.														
Nº PARCELA (proyecto)	POLIGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	APOYO Nº	APOYO Sup. ocupada m2	VUELO Sup. Afectada m2	CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2	Arquetas (ud.)	SERVIDUMBRE TOTAL (vuelo y canalización) Sup. Afectada m2	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. afectada (m2)
1	-	-	0793022VP30 09S0001TR	CAMARGO	URBANO	MARÍA CARMEN GÓMEZ RIVAS MANUEL HERRERA OCEJO (HEREDEROS DE)				8,04	-	8,04		
2	-	-	0793020VP30 09S0001PR	CAMARGO	URBANO	KLINKER COVADONGA, S.L.				22,89	1	22,89		

Santander, 8 de mayo de 2024.- El Director General de Industria, Energía y Minas, José Luis Ceballos Pereda.

ID: A240022810-1